

# *Bolsonaro anuncia el libre uso armas*

---



Brasilia, 30 dic (RHC) Jair Bolsonaro, quien asumirá la presidencia de Brasil el próximo 1 de enero, anunció, este domingo, que autorizará el porte de armas eliminando las restricciones establecidas por la actual legislación.

"Por decreto pretendemos garantizar la POSE (en mayúsculas NDR) de armas de fuego para ciudadanos sin antecedentes", afirmó el inminente Jefe de Estado a través de su cuenta en Twitter.

El capitán retirado del Ejército y líder del Partido Social Liberal, de extrema derecha, defendió en la campaña presidencial la liberación de la venta de armas citando como modelo el caso de Estados Unidos.

Bolsonaro agregó en su mensaje de este sábado que el decreto determinará que "el registro sea definitivo".

Todo decreto presidencial entra en vigor automáticamente mientras es sometido a su ratificación o veto por parte del Poder Legislativo.

Con el inminente decreto de Bolsonaro e eliminarán los controles periódicos que fija

la ley en vigor, sancionada en 2003, conocida como Estatuto del Desarme.

(Con información de Ansa Latina)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/179983-bolsonaro-anuncia-el-libre-uso-armas>



**Radio Habana Cuba**